CIRCULAR Nº 1 ACLARATORIA
SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0029-SPU19
EX-2019-15235930-DCCYS#AABE

Objeto: Venta del vehículo: MARCA: PEUGEOT - MODELO: AE PARTNER AAPL, TIPO: FURGON, DOMINIO: DML 061 – MOTOR Nº 10DXBD0000831 – CHASIS Nº 8AE5BWJZEY5365581 – AÑO 2000, USADO, SIN FUNCIONAR

Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, en respuesta a la consulta efectuada por un interesado, informa que conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en su **ARTÍCULO 11.- REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR,** dispone que la presentación de cada interesado se hará a través de los formularios electrónicos disponibles en SUBAST.AR, cumpliendo todos los requerimientos exigidos en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, que como Anexo al Artículo 1º forma parte de la Disposición de la ONC N° 63 - E/2016 y sus modificatorios, como así también del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y adjuntando todos y cada uno de los documentos solicitados en el mismo en soporte electrónico y en soporte papel, los que serán individualizados y entregados en sobre cerrado identificando el procedimiento de selección y los datos del oferente en la Dirección de Compras, Contrataciones y Subastas, sita en Av. Dr. José María Ramos Mejía Nº 1.302 – 1º piso, Oficina 101, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas, de acuerdo al cronograma detallado en la convocatoria.

El Acto de Cierre de Inscripción a la Subasta *(*)* se realizará el día 3 de octubre de 2019 a las 12:00 horas.

(*) Identificado como "Acto de Apertura de Ofertas" en el Sistema SUBAST.AR.

A fin de garantizar su validez, la documentación electrónicamente cargada deberá ser confirmada por el interesado, quien podrá realizarlo únicamente a través de un usuario habilitado para ello, conforme la normativa aplicable. Los interesados que se pretendan presentar fuera del término fijado en la convocatoria, serán rechazados sin más trámite de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 del Manual de Procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración

Nacional, aprobado por la Disposición ONC N° 62 – E/2016 y sus modificatorios.
El falseamiento de datos podrá dar lugar a la exclusión del interesado u oferente, sin perjuicio de las sanciones que posteriormente pudieran corresponderle. Si la falsedad fuere advertida con posterioridad a la adjudicación, podrá ser considerada causal de revocación de la misma por culpa del oferente, con pérdida de la garantía de cumplimiento de las obligaciones emergentes del pliego, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pudieren corresponderle.
Sólo se admitirán las presentaciones realizadas por medio de SUBAST.AR, no serán consideradas válidas las presentaciones efectuadas únicamente en la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO.

A. FORMALIDADES DE LA DOCUMENTACIÓN: La documentación adjuntada en copia deberá ser presentada en el domicilio de la Agencia, en copias certificadas notarialmente y la documentación que deba presentarse suscripta por el oferente o su representante, deberá serlo con sus firmas y facultades certificadas por escribano público, debidamente legalizadas si correspondiere.
Toda la documentación proveniente del extranjero deberá encontrarse notarizada, legalizada y apostillada o consularizada, según corresponda. En caso de encontrarse redactada en un idioma distinto del español, ella deberá ser traducida por un traductor público.

Para visitar los vehículos deberá comunicarse al TEL: 4318-3314, los cuales se encuentran en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Finalmente, el día del Acto de Subasta, el interesado deberá ingresar al proceso a través del Sistema de Gestión Electrónico COMPR.AR, a fin de participar del mismo.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número: PLIEG-2019-86739119-APN-DCCYS#AABE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 24 de Septiembre de 2019

Referencia: Circular Nº 1 Aclaratoria - Subasta Pública Nº 392-0029-SPU19 - EX-2019-15235930-DCCYS#AABE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.24 14:59:03 -03'00'

Andrea Pugh
Coordinadora
Dirección de Compras, Contrataciones y Subastas
Agencia de Administración de Bienes del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.24 14:59:04 -03'00'